



Facultad de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Córdoba

CÓRDOBA, 05 JUN 2019

EXP-UNC: 0045092/2017

VISTO:

El trabajo final de adscripción de la Lic. **ALMADA, Julieta Ayelen** denominado **"La confirmación del mercado de trabajo en la provincia de Córdoba, 1976-2002"**, correspondiente a su adscripción a la docencia en la asignatura **Historia Social y Política II** del 2º cuatrimestre de las Carreras Licenciatura en Sociología y Licenciatura en Ciencia Política y;

CONSIDERANDO:

Que el mismo se ha tramitado de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de Adscriptos aprobado por Res. HCACETS 46/05. (Ex Escuela de Trabajo Social).

Que por resolución de la Decana Normalizadora de la Facultad de Ciencias Sociales N.º 647/17 se la admite para la adscripción.

Que el docente a cargo de la asignatura presentó los informes de desempeño del adscripto de 1er año realizado en 2017 y 2do año realizado en 2018 con posterioridad a la fecha correspondiente, recomendando aprobar 1er y segundo año de adscripción según consta en fojas 22 y 23.

Que según el informe elevado por la Docente a cargo de la asignatura de referencia, se aprueba el Trabajo Final de la adscripta mencionada. Todo ello corroborado por la Dirección de Carrera de Sociología y/o Dirección de Carrera de Ciencia Política de esta Facultad.

Que la Lic. **ALMADA, Julieta Ayelen** ha cumplido con los requisitos establecidos para la aprobación de la adscripción en la asignatura mencionada.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Aprobar el Trabajo Final presentado por la Lic. **ALMADA, Julieta Ayelen**, D.N.I N.º 35.593.309 denominado **"La confirmación del mercado de trabajo en la provincia de Córdoba, 1976-2002"**, como finalización de su adscripción a la docencia, en la asignatura **Historia Social y Política II** del del 2º cuatrimestre de las Carreras Licenciatura en Sociología y Licenciatura en Ciencia Política.

ARTÍCULO 2º: Aprobar la adscripción de Lic. **ALMADA, Julieta Ayelen**, D.N.I N.º 35.593.309 en la asignatura **Historia Social y Política II** del 2º cuatrimestre de las Carreras Licenciatura en Sociología y Licenciatura en Ciencia Política, Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba, durante el periodo 2017-2018.

ARTÍCULO 3º: Protocolizar.. Notificar. Oportunamente archivar.

RESOLUCIÓN N.º
GIV

ALEJANDRO EUGENIO GONZALEZ
SECRETARIO DE CARRERAS
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA



Mgter. María Inés Peralta
Decana
Facultad de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Córdoba

354